



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga – Santander**

PALACIO DE JUSTICIA, TELEFAX 633 94 51

Email: j03cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

RNVJ

Proceso : EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA

Radicado : 680014003003-2019-00024-00

Al despacho del Señor Juez, para resolver frente a lo manifestado por la Nueva e.p.s y Coomeva e.p.s. Anexo 19 y 24 cud. 1.

Sírvase proveer.

Bucaramanga, 10 de mayo de 2021.-

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Poner en conocimiento de la parte demandante lo informado por la NUEVA E.P.S y COOMEVA E.P.S, para lo pertinente. Anexos 19 y 24 Cud. 1:

Señor(a)

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Kelly Johanna Gómez Álvarez

Secretaria municipal

Ciudad

-Asunto: Respuesta solicitud de información recibida RAD: 680014003003-2019-00024-00 NUEVA EPS S.A

Respetado(a) Señor(a):

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponemos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los usuarios en mención no registran en nuestra BD.

- WILLIAM ERNESTO CASTELLANOS identificado con cedula de ciudadanía N. 79662301
- OSCAR FERNANDO MALDONADO REGLES identificado con cedula de ciudadanía N. 91508915

Esperamos haber da do trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlos.



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga – Santander**

PALACIO DE JUSTICIA, TELEFAX 633 94 51
Email: j03cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Solicitud:	
Entidad Solicitante:	RAMA JUDICIAL
Justificante dado por la entidad para su solicitud:	Me permito solicitar su amable colaboración con el sentido de aportar los datos de ubicación.
DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA	
Fecha de Entrega:	03/05/2021
Cantidad de registros:	1
Tipos de datos personales (Privados, Públicos, Semiprivados, Sensibles):	De acuerdo a su solicitud se procede a remitir información del usuario: William Ernesto Castellanos Ladino CC – 79662301 Direccion de residencia: Carrera 11 67 81 Apt 302 La Victoria Bucaramanga (Santander) Teléfono: 3176380521 – 6331515 Correo: williame.castellanos@gmail.com Oscar Fernando Maldonado Rugeles CC – 91508915 Direccion de residencia: Carrera 36 #48-137 Bucaramanga (Santander) Teléfono: 3177009015 Correo: rocio350lds@hotmail.com
Medio usado para la entrega:	Correo electrónico

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ

Firmado Por:

**EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a5e8d61a83028fee7785be60437f95bd5bd2e5afe50d0835221d9ebdab5c84e5
Documento generado en 10/05/2021 09:01:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>